

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25512 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,41 l/s de agua procedente de seis (6) manantiales, situados en las parroquias de Casteláns (Santo Estevo) y de Maceira (San Salvador), término municipal de Covelo (Pontevedra), con destino a abastecimiento del núcleo de Lourido. Novación del expediente y modificación de características.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/36/05078

Peticionario: Comunidad de Aguas de Lourido

Nombre del río o corriente: Seis (6) manantiales

Caudal solicitado: 0,41 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquias de Maceira (San Salvador) y de Casteláns (Santo Estevo)

Término Municipal y Provincia: Covelo (Pontevedra)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial Fonte Salgueira: X = 552.395 Y = 4.678.351

Manantial Eiras: X = 552.606 Y = 4.678.446

Manantial Oceira: X = 551.912 Y = 4.678.376

Manantial A Chan: X = 551.981 Y = 4.678.547

Manantial O Cotiño 1: X = 552.146 Y = 4.678.623

Manantial O Cotiño 2: X = 552.148 Y = 4.678.624

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas son captadas a través de arquetas de aros de hormigón y son conducidas por gravedad mediante tubería soterrada hasta dos depósitos contiguos, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer de núcleo de Lourido.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 23 de julio de 2026.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A260033509-1